

## **ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO PARA EL PROGRAMA "TUDELA ENVEJECE ACTIVA" 2024.**

---

En Tudela, a las 09:15 horas del 29 de enero de 2024, se constituye la unidad gestora del contrato formada por Ignacio Lizaldre Escalada (Director del Área de Derechos Sociales), Marta Burgos Ausejo (Animadora Socio-culturas) y M<sup>a</sup> de Irache Lanz Peón (Técnico de Grado Medio de Derechos Sociales).

Una vez constituida la unidad gestora se procede a examinar las propuestas presentadas a través de PLENA, constando las siguientes:

- Lote 1, Bloque Bienestar Físico:
  - Ocio Sport Rioja SLU.
  - Lorea Ardoiz Ruiz.
  - Gestión Deportiva In Sport, S.L.
- Lote 2, Bloque Desarrollo Cognitivo:
  - María Antonia Zamora Fernández.
  - Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.
- Lote 3, Bloque Bienestar Emocional:
  - Íñigo Gil Pérez-Nievas.
  - Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.

Seguidamente se procede a la apertura de proposiciones, procediendo a la calificación de la documentación administrativa sobre A. Comprobada la documentación administrativa, todas las licitadoras han presentado de forma correcta dicha documentación en cada uno de los lotes.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B que contiene la propuesta económica y los criterios sociales, con el siguiente resultado:

- Lote 1, Bloque Bienestar Físico:
  - Ocio Sport Rioja SLU.

Propuesta económica: 30,80€ sin IVA. Porcentaje de baja: 3,75%.

Criterios sociales: 16 horas. 10 puntos.
  - Lorea Ardoiz Ruiz.

Propuesta económica: 25,25€ sin IVA. Porcentaje de baja: 21,09%.

Criterios sociales: 20 horas. 10 puntos.
  - Gestión Deportiva In Sport, S.L.

Propuesta económica: 27,87€ sin IVA. Porcentaje de baja: 13%.

Criterios sociales: 0 horas. 0 puntos.

Conforme a la cláusula administrativa décima del pliego, se considerará que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior en 10 puntos porcentuales respecto al importe de licitación. Por tanto, se solicita, a través de PLENA, las correspondientes justificaciones a Lorea Ruiz Ardoiz y a Gestión Deportiva In Sport, S.L., dándoles un plazo de cinco días naturales para su presentación a través de PLENA. No se pueden puntuar las propuestas económicas hasta recibir y evaluar las justificaciones solicitadas. Se continúa con el resto de los lotes.

- Lote 2, Bloque Desarrollo Cognitivo:
  - María Antonia Zamora Fernández.  
Propuesta económica: 55,20€ sin IVA. Porcentaje de baja: 8%. 89,65 puntos.  
Criterios sociales: 65 horas. 10 puntos.  
Puntuación total: 99,65 puntos.
  - Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.  
Propuesta económica: 54,99€ sin IVA. Porcentaje de baja: 8,34%. 90 puntos.  
Criterios sociales: 6 horas. 10 puntos.  
Puntuación total: 100 puntos.
- Lote 3, Bloque Bienestar Emocional:
  - Íñigo Gil Pérez-Nievas.  
Propuesta económica: 60€ sin IVA. Porcentaje de baja: 0%. 85,50 puntos.  
Criterios sociales: 0 horas. 0 puntos.  
Puntuación total: 85,50 puntos.
  - Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.  
Propuesta económica: 57€ sin IVA. Porcentaje de baja: 5%. 90 puntos.  
Criterios sociales: 6 horas. 10 puntos.  
Puntuación total: 100 puntos.

Se queda a la espera de las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 14 de febrero de 2024 a las 14:10:53 por la animadora socio-cultural Marta Burgos Ausejo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 15 de febrero de 2024 a las 11:34:30 por María Irache Lanz Peón, técnica de grado medio administración del Ayuntamiento de Tudela.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 15 de febrero de 2024 a las 11:49:57 por Ignacio Lizaldre Escalada, director de Área del Ayuntamiento de Tudela